



¿Quieres donar tu leche?

¿Qué es un Banco de Leche Humana?

Es un centro especializado donde la leche humana donada por madres seleccionadas se recibe, se procesa, se almacena y se distribuye a niños hospitalizados que no pueden recibir leche de su propia madre.

La donación es voluntaria y altruista, y la administración de leche se realiza bajo prescripción médica. El Banco de Leche garantiza en todo momento el anonimato de las mujeres donantes y los pacientes receptores.

¿Por qué son necesarios los Bancos de Leche Humana?

La OMS y UNICEF afirman que la lactancia materna es el alimento ideal para el crecimiento y desarrollo de todos los niños, y recomiendan que cuando no se disponga de leche de la propia madre, la leche pasteurizada de madres donantes seleccionadas sea la siguiente opción para la alimentación, sobre todo si se trata de recién nacidos muy prematuros o enfermos.

La creación de Bancos de Leche permite garantizar una alimentación de calidad con leche materna donada pasteurizada para todos los recién nacidos que por cualquier razón no dispongan de leche de su propia madre.

¿Cuáles son los objetivos de los Bancos de Leche Humana?

Promocionar la lactancia materna, apoyando a las madres que quieren amamantar a sus hijos, y ofrecer las ventajas de la alimentación con leche materna a los recién nacidos y lactantes

hospitalizados que carecen de leche de su madre durante su ingreso hospitalario.

¿Por qué es mejor la leche humana donada que la fórmula artificial?

La alimentación con leche humana donada protege a los recién nacidos enfermos o prematuros frente a infecciones y problemas intestinales graves como la enterocolitis necrotizante, mejorando sus posibilidades de recuperación y desarrollo.

¿Es segura la leche humana donada?

Si, el Banco de Leche garantiza su seguridad mediante criterios establecidos para la selección de las madres donantes, la pasteurización y análisis de la leche donada previo a su administración a los pacientes receptores.

¿Cómo funciona el Banco de Leche de Castilla y León?

Este centro está coordinado por la Unidad de Neonatología del Hospital Río Hortega de Valladolid y tiene distribuida su actividad en las instalaciones de dicho Hospital y el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León:

- La selección de las madres donantes, el seguimiento de la donación, y la recogida de la leche donada se realiza en la Consulta del Banco de Leche, situada en el Hospital Río Hortega.
- En el centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León se almacena y procesa la leche donada, para su posterior distribución a los hospitales receptores.

¿Quién puede ser donante de leche?

Cualquier mujer que esté amamantando a su hijo satisfactoriamente, sea sana, lleve un estilo de vida saludable y además quiera donar parte de su leche de forma voluntaria y altruista.

¿Qué situaciones contraindican la donación de leche?

El consumo de tóxicos (drogas, alcohol, tabaco o cafeína en exceso), la ingesta de ciertos medicamentos o productos de parafarmacia, ciertas infecciones y conductas de riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual.

¿Qué hay que hacer para ser donante de leche?

Basta con acudir a la Consulta del Banco de Leche para realizar una entrevista personal y un análisis de sangre, con el objetivo de asegurar su buena salud y descartar enfermedades infecciosas transmisibles como VIH, hepatitis o sífilis. La futura donante rellenará y firmará una encuesta de salud y estilo de vida y un consentimiento informado.

Todos los datos obtenidos como resultado de este proceso, serán tratados de forma absolutamente confidencial.

¿Cuándo es recomendable comenzar la donación?

Puede empezar a extraerse leche para donar, siempre que la lactancia de su hijo esté bien establecida y hayan pasado 3-4 semanas desde el parto.

¿Debo seguir alguna recomendación dietética?

Es recomendable una dieta variada rica en frutas y verduras y un consumo de pescado azul al menos 2 veces a la semana. Consuma al menos 3 vasos de leche/lácteos al día y utilice sal yodada. Evite el consumo excesivo (más de una vez al día) de bebidas excitantes como el café, el te, los refrescos de cola o el cacao.

¿Hay que donar una cantidad de leche mínima?

No. Puede donar la cantidad de leche y durante el tiempo que lo desee. Se prefieren las donaciones frecuentes y abundantes, pero cualquier cantidad de leche extraída será de gran valor para los niños que la necesitan.

¿Cómo se realiza la extracción, conservación y transporte de la leche a donar?

En la consulta del Banco de Leche se entregará información oral y escrita sobre la extracción, conservación y transporte de la leche y se facilitarán los medios necesarios para ello.

La extracción puede realizarse en casa. La leche extraída se congelará inmediatamente y puede almacenarse en el domicilio hasta un máximo de 15 días.

La entrega de la leche materna extraída podrá realizarse en la Consulta de Banco de Leche de 9 a 15 horas en días laborables o en la Unidad de Neonatología del Hospital en horario de tarde y días festivos, pudiendo llevarla la propia donante o un familiar.

Si acude en coche se puede aparcar de forma gratuita en el aparcamiento del hospital. Para ello, le facilitaremos un justificante que deberá mostrar en el momento del pago del aparcamiento.

Una vez implantado el proceso de donación se tiene previsto establecer una red de transporte y recogida de la leche en el domicilio.

¿Cómo contactar con el Banco de Leche?

A su llegada al Hospital Río Hortega acuda a Atención al Paciente, quienes le acompañarán a la Consulta del Banco de Leche. El horario de atención para la primera consulta es de 9 a 14 horas, en días laborables. No es necesario pedir cita previa.

En caso de no poder acudir en horario de mañana, o deseo de otra información, contacte por teléfono o correo electrónico.

Teléfono: **983.42.04.00, extensión 84300**

E-mail: bancodeleche@saludcastillayleon.es

¡Tu leche, su medicina!